

## 019 – Septiembre 17 de 2014

### Derechos de la niñez

## Cátedra Doctoral 2014: un espacio para reflexionar y socializar saberes

A través del Doctorado Interinstitucional en Educación, se realizó la cuarta lección de la Cátedra Doctoral 2014-2 "Educación, política y subjetividad". En esta oportunidad el conferencista invitado fue el profesor e investigador Alexander Ruiz Silva, con su lección "El pacto de cuidado. Sobre la educación del niño como sujeto de derecho".



Alexander Ruiz, con su presentación "El pacto de cuidado. Sobre la educación del niño como sujeto de derecho".

"Durante la educación básica, los niños y las niñas deben asumirse como personas con derechos... Desde sus primeros años de vida deben saber que son sujetos de derechos y seres humanos en iguales condiciones de dignidad, sin estar ceñidos a palabras diminutivas o calificativas de sus conductas o de sus cuerpos. Por esta razón deben aprender a respetarse y a respetar los derechos de los otros niños y niñas", manifestó en su exposición Ruiz Silva.

Encuentro registrado el 16 de septiembre en el Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía de la Universidad pedagógica Nacional.

Consulte la programación de las Cátedras <http://catedradoctoral.wordpress.com/>

Centro Cultural Gabriel Betancourt Mejía.